



DEPARTAMENTO DE
INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0500Mpl/avr00763
Resolución nº: 34/2021
Fecha Resolución: 10/01/2021

La Alcadesa-Presidenta de este Ayuntamiento ha adoptado en la fecha relacionada al principio la Resolución con el contenido siguiente:

Expediente de modificación presupuestaria consistente en la incorporación de remanentes de crédito dentro del presupuesto para el ejercicio 2.021.

Vista la normativa aplicable en materia de referencia:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título VI de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Bases de ejecución del Presupuesto para 2020.

Examinado el informe de la intervención municipal número 2399 de 4 de enero de 2.021, esta Alcaldía, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, tiene a bien dictar la siguiente **RESOLUCIÓN**:

PRIMERO: Aprobar el Expediente de Modificación Presupuestaria bajo la modalidad de INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO por un importe total de 1.100,62 €, con cargo al concepto 870.10 de ingresos. El detalle el estado de gastos es el siguiente:

APLICAC. PRESUP.	GAFA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2311/480.44.20	20000003	Ayudas emergencia social Fondo Excepcional COVID – 19	1.100,62 €

TOTAL **1.100,62 €**

SEGUNDO: Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

Lo que le comunico a los efectos oportunos

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Código Seguro De Verificación:	2nZPITpqqmmLShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Tiravit Galan	Firmado	11/01/2021 08:19:02	
Observaciones	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo	Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2nZPITpqqmmLShYSWhTriMA==			